



## **DISPOSICIONES DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

### **PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL**

#### **COLEGIO BILINGÜE DE PALMARES**

##### **INTRODUCCIÓN**

La educación en su afán del fortalecimiento integral del individuo, busca las formas idóneas para lograr desarrollar destrezas y habilidades que le brinden a los educandos los medios para alcanzar el conocimiento. El Programa de Bachillerato Internacional en su lucha por lograr el mejoramiento y fortalecimiento del sistema educativo de diversos países, colabora con esa formación integral que ayuda al joven a insertarse en la sociedad globalizada del momento.

El Colegio Bilingüe de Palmares (Alajuela, Costa Rica), ubicado en el cantón central, es uno de los colegios públicos de Costa Rica que brindan el Diploma del Bachillerato Internacional. Fue fundado en el año 1958, gracias a gestiones realizadas por miembros de la comunidad que sintieron la necesidad de que en Palmares funcionara un colegio. Se inicia como colegio académico, pero en el año 2004 cambia de modalidad y pasa a ser una institución Experimental Bilingüe; en el 2007 además recibe la autorización para impartir el Programa de Bachillerato Internacional.

Dentro de los propósitos del Colegio Bilingüe de Palmares está el brindar cada día mejores condiciones y oportunidades para la preparación de los alumnos que ingresan a la institución. A través del tiempo se han cosechado grandes triunfos, esto provoca que esté en la mira de los organizadores del Bachillerato Internacional para ser uno de los primeros colegios públicos de Costa Rica en impartir este programa.



A través de los años se consolida como una institución que logra graduar un gran número de estudiantes como bachilleres internacionales.

Un principio importante que siempre se toma en cuenta, es el respeto a las individualidades, los jóvenes que ingresan al programa del Bachillerato Internacional en el Colegio Bilingüe de Palmares reciben de la institución todo el apoyo necesario para que puedan alcanzar sus metas. Entre ellas se encuentran las adecuaciones curriculares, que son los medios más eficaces para lograr que los estudiantes puedan realizar las diferentes actividades, tomando en cuenta que no todos lo hacen a un mismo ritmo. Esto fortalece el reconocimiento de las habilidades de cada uno de nuestros estudiantes.

En Costa Rica a nivel educativo se toman en cuenta las necesidades del estudiantado y se tratan de solventar mediante la aplicación de las adecuaciones curriculares, que constituyen las diferentes acciones que realiza el docente para ajustar el programa y ofrecer experiencias de andamiaje apropiadas a las necesidades de los estudiantes.

### **Reforma Reglamento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad**

**No 37266-MP-MEP**

El reglamento de la ley de igualdad de oportunidades nos dice: “

I.- “Que las políticas del Estado tienen como función principal, generar oportunidades para que todas las personas con discapacidad participen en la construcción y disfrute de los beneficios del desarrollo con equidad”

Además, el “Artículo 43.- Constitución del Comité de Apoyo Educativo.

Todo centro educativo público y privado organizará un Comité de Apoyo Educativo que estará integrado por el director y otros representantes según la institución”

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Pública, las adecuaciones curriculares pueden ser de tres tipos:

- **DE ACCESO**

Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales



o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (especialmente a aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, al currículo adaptado, si fuera necesario.

- **NO SIGNIFICATIVAS**

Son apoyos curriculares que no modifican sustancialmente los factores internos del currículo oficial (objetivos, contenidos, actividades y evaluación: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar), es decir, son adaptaciones individuales de la metodología.

- **Apoyos Educativos**

Los apoyos educativos no significativas según “**Políticas, Normativa Y Procedimientos para el Acceso a la Educación de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**” son aquellas que no modifican la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer un aprendizaje adecuado, con el fin de atender las necesidades educativas de los alumnos.

- **SIGNIFICATIVAS**

Son apoyos curriculares que modifican sustancialmente los factores internos del currículo (objetivos, contenidos, actividades y evaluación), adaptándose al nivel de funcionamiento del estudiante. **Ver más sobre el reglamento de adecuaciones en el anexo 3.**

### **Observaciones**

Dentro del Programa de Bachillerato Internacional se deben tomar en cuenta situaciones esporádicas que surjan por condiciones adversas al estudiante (exceso de estrés, depresión, dolores fuertes en el cuerpo o en parte de él, por accidentes).

Para que el Coordinador pueda activar una adecuación curricular del



Programa del Diploma **los padres de familia deben presentar un expediente médico del especialista a cargo bien detallado de la dificultad que presenta el alumno**, esto con el objetivo de que las instancias de evaluación de la OBI las acepten.

Entre las acciones a realizar por parte del docente a cargo de estudiantes que posean algún tipo de adecuación, debe contemplarse el apoyo individual dentro de las horas de investigación, dependiendo de las necesidades y habilidades del estudiante.

Por tratarse de un currículo internacional, las adecuaciones significativas (que involucran el cambio de contenidos curriculares), no pueden trabajarse dentro del marco del Bachillerato Internacional, por lo que se procederá a recomendar al padre, madre o encargado, la continuación del estudiante dentro del sistema nacional, para atender de manera eficaz su necesidad específica.

## LISTA DE LAS ADECUACIONES DE ACCESO Y NO SIGNIFICATIVAS

Dentro de las adecuaciones de acceso y no significativas podemos encontrar las siguientes:

### ✓ TRASTORNOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

El lenguaje es el vehículo de la comunicación en el ser humano y mediante el uso de éste se posibilita el desarrollo y se controla, regula y planifica la conducta. Es una pieza clave en el desarrollo de un individuo porque es el medio que facilita el aprendizaje, por lo tanto, es una capacidad cognitiva que favorece otras capacidades. No sólo es vehículo del pensamiento sino que en gran parte lo configura.

Si trasladamos este concepto al ámbito educativo, podremos ver con claridad la importancia del lenguaje para el desarrollo cognitivo y social de los alumnos. Una dificultad en esta capacidad traerá aparejadas otras en los demás aspectos del desarrollo del estudiante, en mayor o menor medida, según la complejidad y severidad de la afectación lingüística.



Las dificultades del lenguaje se presentan habitualmente en las aulas impactando negativamente en el desempeño de los estudiantes según las exigencias curriculares. De hecho, estas dificultades pueden transformarse en verdaderos problemas de aprendizaje.

Entre las dificultades más comunes que presentan nuestros discentes, están:

- Iniciación tardía de la comunicación verbal.
- Limitación en la articulación.
- Dificultades en la fluidez del lenguaje (tartamudez).
- Pobreza léxica.
- Dificultad para la comprensión de consignas.
- Dificultad para sostener la atención y comprender las explicaciones de clase sobre los contenidos escolares.

Estas se pueden manifestar en:

- Las fallas de *comprensión-decodificación*: se observan cuando los estudiantes presentan problemas para comprender lo que se le dice. Por ejemplo, pueden no entender preguntas, tener dificultades para interpretar consignas, no estar en condiciones de retener información que se haya presentado en forma oral y no discriminar entre palabras parecidas.
- Mientras que los alumnos que presentan fallas en la producción oral pueden manifestar dificultades para comunicarse, ya sea porque su mensaje tiene un uso poco especificado del vocabulario, con una gramática incorrecta, frecuentes pausas y titubeos durante la emisión de palabras, o bien porque las ideas transmitidas no son claras o la articulación de sus palabras hace ininteligible el mensaje.

También los alumnos pueden tener problemas en el uso del lenguaje en situaciones sociales. Por ejemplo, incapacidad para: utilizar un registro diferente de acuerdo con la persona con quien esté dialogando o con el



contexto en el que la comunicación tiene lugar, mantener un tema durante una conversación, alternar entre los roles del hablante y oyente, reconocer que el receptor no comprende lo que se le dice y tomar medidas para clarificar su discurso. Hablamos entonces de dificultades

en su forma, en su contenido y en el uso, es decir, en sus componentes: fonético, fonológico, morfosintáctico, sintáctico, semántico y pragmático.

- Dificultades en el componente fonético-fonológico:

Los educandos pueden presentar problemas en el habla por fallas en el procesamiento uso de la información fonológica para procesar el lenguaje oral o por fallas en la representación fonológica conocimiento almacenado acerca de los sonidos que componen una palabra, necesario para su reconocimiento al ser oída y que nos permite también discriminarla de palabras con sonidos similares.

Cuando esto ocurre nos encontramos con dificultades fonológicas relacionadas con el procesamiento auditivo, las representaciones léxicas, o con la presencia de procesos de simplificación fonológica que afectan su inteligibilidad. Se trata de dificultades en la organización de los sonidos que no le permite establecer contrastes en el lenguaje. Estos problemas se diferencian sustancialmente de las dificultades relacionadas con la articulación de los sonidos. Aquí el problema es de naturaleza fonética, generalmente causado por dificultades práxicas y motoras.

En cambio las dificultades fonológicas van más allá de un problema articulatorio, ya que, aunque el aprendiz tenga la habilidad para producir ciertos sonidos, puede no ser capaz de utilizarlos correctamente en el contexto lingüístico adecuado.

- Dificultades en el componente morfosintáctico:

Las dificultades en este componente del lenguaje se observan cuando los estudiantes no logran incorporar a su repertorio lingüístico los



elementos y unidades que regulan la organización interna de las palabras y de las oraciones.

Los problemas morfosintácticos pueden hacerse evidentes de múltiples maneras y afectar a distintos elementos y unidades debido a la propia amplitud de su campo.

Los estudiantes pueden presentar un desarrollo gramatical lento y pobre en el uso de los recursos formales tales como oraciones de pocos elementos, estructuras simples, poca variación de los diferentes tipos de operaciones, entre otros.

- Dificultades en el componente léxico semántico:

El estudiante con problemas en este componente presenta algunas dificultades. Algunas de ellas se enumeran a continuación.

- Tiene problemas para acceder y recuperar las representaciones léxicas almacenadas en el léxico mental.
- El desarrollo del vocabulario puede verse reducido en cuanto al número de palabras o bien pueden observarse dificultades y errores en el uso que los estudiantes hacen de ellas.
- Hace uso de etiquetas genéricas, es decir emplea términos vagos o genéricos, en lugar de un término explícito.
- Presenta errores semánticos en las palabras; esto puede deberse a un problema de comprensión del significado.
- Utiliza neologismos, se refiere a la invención de palabras cuando el estudiante desconoce el término que el contexto le exige utilizar.



- Presenta dificultad para recuperar la etiqueta o palabra apropiada. El estudiante conoce el término en cuestión, pero tiene dificultad para recuperarlo de su memoria.
- Evidencia problemas en la organización y formulación de oraciones y discurso. En estos niveles las dificultades principales se manifiestan cuando los estudiantes tienen que organizar y formular demandas o secuencias en el orden lógico, de forma que proporcione la información suficiente para que pueda producirse la comprensión de su mensaje. La manifestación más clara de estos problemas se produce en actividades o en tareas de responder preguntas que demuestren comprensión.

- Dificultades en el componente pragmático

El término dificultad pragmática se refiere a los problemas que los estudiantes tienen en el uso del lenguaje con fines comunicativos. Muchos de los problemas presentes en las aulas tienen que ver con el dominio pragmático del lenguaje, es decir, con la existencia de estudiantes que se les dificulta la expresión oral, que les cuesta usar el lenguaje como instrumento para relacionarse con los demás y para formular preguntas, peticiones y aclaraciones sobre los contenidos del currículo. Los estudiantes que presentan dificultades pragmáticas también suelen presentar problemas en otros componentes, especialmente el morfosintáctico.



## Recomendaciones

Contactar a la Organización de Bachillerato Internacional, Departamento Special Education Needs ([sen@ibo.org](mailto:sen@ibo.org)), por medio del coordinador, para informar de la existencia de estudiantes que presenten este tipo de discapacidad. En el caso de las grabaciones para las asignaturas de Lengua B y Literatura, aquellos estudiantes que presentan esta discapacidad podrán excluirse de la muestra, para que no se vean perjudicados por esa limitante. El profesor debe estar pendiente para que, en el momento de sacar la muestra se indique en la grabación que este candidato es atípico.

### ✓ DISCAPACIDAD DE ESCRITURA

Las dificultades en el proceso de la escritura, por lo general, se relacionan con el deficiente desarrollo del proceso lector. Es importante entonces, entender en forma integral ambos procesos.

Los mayores problemas de nuestros alumnos en este aspecto están relacionados con:

- Motricidad gruesa y fina. Los alumnos presentan problemas de prensión, pobre control postural, planificación y caligrafía.
- Dificultades de organización viso-espacial. Los problemas en la caligrafía y orden del trabajo se relacionan también con problemas en la organización visual y espacial para escribir dentro de un renglón o cuadrícula.
- Ortografía. Está muy relacionada con dificultades en el proceso lector. Los estudiantes presentan deficiencias en el uso adecuado de códigos ortográficos.
- Planificación, elaboración y revisión. Los estudiantes, en el momento de realizar una redacción escrita, no planifican los pasos a seguir en un texto escrito, no elaboran un esquema previo, presentan desorden en



los hechos y hay desorganización en las ideas. No hay uso adecuado de aspectos de gramática, sintaxis y semántica. Finalmente, tienden a no revisar el proceso y el final de la tarea, para corregirla y presentarla.

## LA DISLEXIA

Según Michael E. Thompson (1992), citado por Manuel Lisardo Sánchez Merchán y Rafael Coveñas Rodríguez (2013), la dislexia:

“Es una grave dificultad con la forma escrita del lenguaje, que es independiente de cualquier causa intelectual, cultural y emocional. Se caracteriza porque las adquisiciones del individuo en el ámbito de la lectura, la escritura y el deletreo, están muy por debajo del nivel esperado en función de su inteligencia y de su edad cronológica. Es un problema de índole cognitivo, que afecta aquellas habilidades lingüísticas, asociadas con la modalidad escrita, particularmente el paso de la modalidad de la codificación visual a la verbal, la memoria a corto plazo, la percepción de orden y secuenciación” (p.19).

De acuerdo con lo citado, la dislexia produce afectación en las tareas de lectoescritura, relacionadas con el ámbito fisiológico y no el cognitivo. De esta diferenciación, surgen las siguientes recomendaciones a nivel institucional para esta necesidad particular.

- Motora fina: realizar actividades de coordinación, delineado de trazos y figuras.
- Control postural: velar por que el alumno mantenga una apropiada postura.
- Organización viso-espacial: reproducir modelos dentro de un espacio por medio del uso de cuadernos de caligrafía.



- Ortografía: propiciar la lectura para la estimulación para enriquecer el léxico y mejorar la ortografía.
- Planificación, elaboración y revisión: promover la elaboración de esquemas al redactar ensayos e investigaciones. Desarrollar la secuencia de ideas. Reconocer la importancia del uso de conectores que faciliten la redacción de un texto escrito. Revisar y corregir las producciones textuales.

### **Recomendaciones con los padres de familia**

#### *Reuniones con padres:*

- Informar sobre las dificultades observadas y evaluadas en sus hijos respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Brindar información sobre las estrategias y actividades que los estudiantes deben de desarrollar en casa.
- Si se evidencian dificultades de tipo mayor en algún estudiante, recomendar el apoyo de un especialista de aprendizaje, y de ser necesario en psicomotricidad.

### **Recomendaciones con los especialistas**

#### *Reuniones periódicas con los especialistas externos:*

- Reuniones orientadas a conocer, compartir y elaborar estrategias conjuntas para un adecuado trabajo en equipo en los casos necesarios.



## COPISTAS EN BACHILLERATO INTERNACIONAL

De acuerdo con la política de inclusión de la OBI 2023, un copista es una persona que escribe lo que le dicta un alumno para cumplir los requisitos de un componente de evaluación interna o externa. La utilización de un copista está permitida para todas las formas de evaluación en las que el alumno no pueda proporcionar una respuesta escrita o utilizar un computador.

En Bachillerato Internacional la idea de copista sigue los siguientes lineamientos:

1. Si un alumno tiene derecho a utilizar un copista y un lector, la misma persona deberá desempeñar ambas tareas siempre que sea posible.
2. Normalmente se autorizará un tiempo adicional de 15 minutos por cada hora de examen (es decir, un 25% de tiempo adicional) cuando el alumno reciba el apoyo de un copista.
3. Con anterioridad al examen, el coordinador deberá facilitar que el alumno y el copista practiquen juntos.
4. El alumno debe realizar el examen en una sala independiente. Las respuestas dictadas por el alumno no deben ser oídas por los otros alumnos.
5. Dado que el examen tiene lugar en una sala independiente, además del copista, deberá estar presente un supervisor de examen para garantizar la correcta realización de este y que no haya dudas con respecto a la ayuda prestada por el copista.
6. El copista además debe transcribir las respuestas del alumno de forma literal.
7. Debe dibujar todo el material visual (por ejemplo, diagramas, mapas y gráficos) siguiendo fielmente las instrucciones del alumno.
8. No debe proporcionar información que pueda ser utilizada para responder a las preguntas, incluidos consejos sobre qué pregunta responder, cuándo pasar a otra pregunta o el orden en el que responder a las mismas.



9. El copista puede leer al alumno sus respuestas cuando lo solicite, o modificar o borrar las respuestas a petición del alumno.
10. Las respuestas de un alumno a una prueba de examen de opción múltiple pueden anotarse de una forma que se adapte a las necesidades del alumno y del copista. No obstante, las respuestas del alumno deben enviarse a la oficina del IB en Cardiff en una hoja de respuesta para pruebas de opción múltiple, independientemente de cómo se anotaron en un principio.

Algunas disposiciones especiales asignadas en Bachillerato Internacional son:

1. El copista debe estar familiarizado con la terminología de la asignatura que se evalúa, pero de ser posible, no deberá ser el profesor del alumno en dicha asignatura.
2. Las conversaciones entre el alumno y el copista deberán limitarse a garantizar que se transcriben correctamente las respuestas del alumno. No debe haber diálogo sobre la prueba o sobre las respuestas del alumno.
3. El copista no debe actuar como un ayudante de atención, a no ser que la oficina del IB en Cardiff lo haya autorizado expresamente. Si pasa un tiempo sin que el alumno responda a la prueba de examen, el copista no debe intervenir, a no ser que el alumno esté enfermo o afectado emocionalmente, en cuyo caso se deberá notificar al supervisor.

### ✓ DIFICULTADES EMOCIONALES Y DE CONDUCTA (DÉFICIT DE ATENCIÓN, DÉFICIT CON HIPERACTIVIDAD )

#### **Dificultades de atención (DDA y TDH)**

Los alumnos con estas dificultades son detectados a través de un diagnóstico hecho por un médico neurólogo, en la mayor parte de los casos se recomienda la medicación, además se pide apoyo en aprendizaje y terapia emocional externas,



así como la participación activa de los docentes de las instituciones a las que asisten los alumnos con estos problemas.

Las recomendaciones para trabajar en el aula son las siguientes:

- El alumno debe estar sentado cerca del profesor. No debe ser ubicado cerca de las ventanas o de lugares que tengan muchos elementos distractores.
- En su carpeta solo debe tener el material indispensable para cada actividad y curso.
- El docente debe prestar atención constantemente a la actividad del alumno con esta dificultad; cuando este se distraiga se deben utilizar gestos para que el alumno no pierda la concentración. Por ejemplo, acercarse al alumno y tocarle el hombro para que vuelva a concentrarse.
- Permitir que un compañero de clase le explique con sus propias palabras las consignas de las actividades y conceptos aprendidos.
- Es importante el uso diario y de la agenda.
- Elaborar un cuadro de tareas con el alumno, en el mismo deben aparecer las tareas por realizar, el orden y tiempo. Cada vez que finalice una, el alumno deberá marcarla en la casilla correspondiente.
- Las consignas o instrucciones para cada actividad no deben ser complejas. Pedirle que las lea y que explique con sus propias palabras lo que tiene que hacer, de esta manera, el o la docente comprobará si el alumno entendió.



- Conversar con el alumno acerca del tiempo empleado para realizar cada actividad. Felicitarlo cuando la termine en el tiempo calculado.
- Las actividades por realizar dentro de la clase no deben ser tan largas, hay que tener en cuenta que el alumno, en muchas ocasiones, despliega un gran esfuerzo para concentrarse.
- Dividir tareas difíciles en varias partes, cada una debe tener un tiempo para terminarla. Cuando cumpla el objetivo, felicitarlo y motivar a que pase a la siguiente parte.
- No es adecuado criticar su falta de atención, al contrario, se debe motivar al alumno felicitándolo por sus avances e invitándolo a mantener ese esfuerzo.
- A los padres de familia se les debe informar sobre los avances y dificultades de sus hijos.
- Realizar reuniones periódicas con los especialistas externos: reuniones orientadas a conocer, compartir y elaborar estrategias conjuntas para un adecuado trabajo en equipo en los casos necesarios.

## ✓ ALUMNOS CON DEFICIENCIA SENSORIAL AUDITIVA

Es la pérdida de la capacidad para oír. Existen dos tipos:

- Persona sorda: aquella cuya capacidad para oír es tan limitada, que no es funcional para los propósitos ordinarios, no puede beneficiarse de ningún tipo de amplificador.
- Persona con hipoacusia: aquella que presenta grados diversos de pérdida auditiva, leve a severa.



*Tendencias metodológicas para la enseñanza del estudiante con deficiencia auditiva:*

- *Método oral.* Entender mediante la lectura labial, amplificación de sonidos y entrenamiento auditivo. Comunicación mediante la palabra hablada.
- *Método auditivo.* Se concentra en el desarrollo de las capacidades para oír. Estimula la lectura labial. Estudiantes con pérdidas auditivas no muy severas.
- *Método del deletreo.* Lectura labial o lectura con amplificador.
- *Comunicación total.* Combinación de formas de expresión. Aprendizaje de la lectura labial, entrenamiento auditivo, ayudas audiovisuales, LESCO, señas, mímica.

*Para los alumnos con dificultades de audición las recomendaciones son las siguientes:*

- Ubicarlos en un lugar cerca al docente.
- El docente debe impartir las indicaciones en voz alta y con pausas para toda la clase, luego es conveniente acercarse al alumno y repetirle la consigna, brindarle un ejemplo y comprobar si el alumno entendió lo que tiene que realizar.
- Desarrollar actividades que refuercen el aprendizaje en español.
- En el caso de un segundo idioma, es importante establecer cuán necesario le resulte al estudiante su aprendizaje



## ✓ ALUMNOS CON DEFICIENCIA SENSORIAL VISUAL.

Es la pérdida de la capacidad para ver en la forma en que lo hacen las personas con visión normal.

### Tipos:

- Opacidades de los medios refringentes del ojo: córnea, cristalino, acuoso y humor vítreo.
- Trastornos del aparato fotosensible: la retina, el nervio óptico, la vía óptica.
- Defectos de refracción no corregidos: que provocan la formación de una imagen borrosa en la retina.

La mayoría de los sistemas sensoriales están constituidos por el órgano sensorial, las células receptoras y los nervios transmisores, que a su vez conectan con el cuerpo celular.

La visión motiva, guía y verifica las interacciones del ser humano con el ambiente, actuando de modo como un estímulo para desarrollar patrones motores y posteriormente tomar relaciones cognitivas.

### *Deficiencia visual*

- Una persona está ciega si tiene una agudeza visual de 20/200, o menos en su mejor ojo, aún con ayudas visuales y cuyo campo visual no sea mayor a 20 grados en su mejor ojo.
- Una persona que presenta ceguera total es aquella que tiene pérdida total de la visión funcional. En algunos casos hay percepción de luz, sombras o bultos.



- Un individuo con deficiencia visual es aquel cuya agudeza visual está entre 20/70.

### **Recomendaciones para el colegio**

- Implementar actividades para mejorar discriminación visual y organización espacial.
- Fomentar acciones para desarrollar habilidades fonológicas.
- Fortalecer la lectura de textos continuos y de textos discontinuos.
- Fomentar el desarrollo de la memoria visual, por medio de actividades como el empleo de tarjetas con palabras, las cuales deben ser leídas aumentando la rapidez de la lectura.
- Incentivar la práctica de la repetición de rimas y trabalenguas sin mucho grado de dificultad. También se pueden utilizar grabadoras para que el alumno escuche su forma de leer y pueda mejorar la fluidez lectora. En el caso de alumnos con dificultades de decodificación y fluidez lectora es recomendable no exigir la lectura en voz alta.
- Fomentar estrategias de asociación de términos con el contexto oracional, con el fin de superar las dificultades de vocabulario. Asimismo, brindar ejemplos de oraciones con sinónimos, uso del diccionario.
- Emplear textos de lectura apropiados, de tal manera que progresivamente se aumente el nivel de complejidad.
- Implementar actividades que fomenten la comprensión lectora, tomando en consideración los tres momentos básicos: antes, durante y al final de la lectura.
- Emplear plantillas de trabajo en las que aparezcan los pasos a seguir para la comprensión lectora: ¿De qué puede tratar la lectura? ¿Qué información anterior se relaciona con el texto? Releer para entender mejor las partes o



el todo de un texto. Detenerse en distintos pasajes de la lectura y plantear preguntas acerca del contenido. Subrayar las ideas principales para poder resumirlas. Plantear preguntas sobre lo qué podría haber sucedido si un determinado hecho no hubiera ocurrido.

- Utilizar organizadores visuales como esquemas, mapas conceptuales, cuadros, entre otros.

### **Recomendaciones para los padres de familia**

#### *Reuniones con padres:*

- Informar sobre las dificultades observadas y evaluadas en sus hijos respecto al proceso lector.
- Brindar información sobre estrategias por desarrollar en casa.
- Recomendar el apoyo de un especialista de aprendizaje cuando las dificultades son mayores.

### **Recomendaciones con los especialistas**

#### *Reuniones periódicas con los especialistas externos:*

- Reuniones orientadas a conocer, compartir y elaborar estrategias conjuntas para un adecuado trabajo en equipo cuando sea requerido.

## **✓ DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

Están constituidas por un conjunto de trastornos manifestados por la dificultad en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas. El estudiante puede evidenciar dificultades que se presentan en la lectoescritura y el cálculo, cuyo origen son fallas o desfases en el desarrollo. Son alumnos inteligentes, no obstante existe discrepancia entre el rendimiento esperado y el obtenido.



Los estudiantes que tienen un desorden en uno o más de los procesos lingüísticos, al entender o usar el lenguaje hablado o escrito, pueden manifestar situaciones adversas en la habilidad para oír, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos.

### ¿Cómo identificarlo?

- *Comportamiento durante la clase.* Movimiento constante, desorganizado, comportamiento inconsistente. No comprende indicaciones orales.
- *Lectura.* Confunde letras, palabras similares, no lee con fluidez, se pierde cuando lee.
- *Aritmética.* Presenta dificultades para asociar número y símbolo, memorizar resultados. Confunde columnas.
- *Ortografía.* Altera el orden de ideas, tiene dificultades para asociar el sonido con la letra.
- *Dificultades para escribir.* Escribe muy despacio. Tiene una expresión escrita deficiente.
- *Dificultad oral.* Evidencia una deficiente expresión oral: escasez de vocabulario y dificultad para expresarse.
- *Motricidad.* Tiene problemas de coordinación, confunde izquierda-derecha. Pierde la secuencia de movimientos.



## ✓ DISCAPACIDAD MOTÓRICA

Esta discapacidad se produce por la afectación del tono muscular:

*Atetosis:* los movimientos son incontrolables y lentos, continuos, más marcados hacia el final de las extremidades. Se asocia con inestabilidad postural.

*Ataxia:* este trastorno se caracteriza por la incapacidad de coordinar los movimientos. Hay desequilibrio en las posturas y marcha tambaleante.

*Espasticidad:* Proceso que se caracteriza porque el habla, la masticación y la deglución pueden estar afectados por compromiso de los músculos de la boca, lengua, faringe, laringe y diafragma. El habla en su forma real es casi imposible, solo se logra con gran esfuerzo, resultando explosiva y poco distinguible.

*Hipotonía:* este trastorno se refiere a un bajo tono muscular y se encuentra caracterizado por la flacidez de los músculos.

En la institución se cuenta con accesos y espacios de desplazamiento para personas con impedimentos de locomoción.

## ✓ PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE CONDUCTA

Constituyen una necesidad educativa caracterizada por respuestas emocionales o conductuales en programas escolares muy diferentes de la edad, cultura y normas éticas apropiadas, que afectan adversamente su desempeño educativo.

*Se identifican por:*



- Desórdenes de conducta: pelea, golpea, agrede y reta a otros miembros de la comunidad estudiantil.
- Problemas de personalidad o ansiedad/retraimiento: miedo, timidez, vergüenza, susceptibilidad, conciencia de sus actos, nervios, sentimiento de inferioridad, tristeza, tensión, depresión.
- Inmadurez: periodos cortos de atención, fija la vista en el vacío, poca concentración, sueña despierto, torpeza, poca coordinación visomotora, pasividad, poca iniciativa.
- Agresión socializada: compañías inadecuadas, roba en compañía de otros, fiel a sus amigos delincuentes. Poca o ninguna respuesta a la intervención en un sistema de educación general, o la condición del estudiante es tal que la intervención educativa resulta insuficiente.
- Los problemas emocionales o de conducta pueden presentarse asociados con otras discapacidades.
- Esta clasificación puede incluir estudiantes con desórdenes de esquizofrenia, desórdenes de afectividad, desórdenes de ansiedad u otros problemas de conducta o de ajuste, cuando afecta adversamente el desempeño educativo.

*Los problemas emocionales y conductuales presentan las siguientes características:*

- Se desvían en forma significativa a cualquiera de los extremos.
- No desaparecen fácilmente y requieren de apoyo sistemático para solucionarse satisfactoriamente.



- De acuerdo con las expectativas sociales y culturales del medio, se salen de lo esperable.
- La manifestación de los problemas puede externalizarse o internalizarse.
- Las manifestaciones externas de los problemas frecuentemente se evidencian en conducta antisocial. Algunos jóvenes se convierten en delincuentes juveniles.
- Las manifestaciones internas de los problemas se evidencian en una marcada introversión y carencia de destrezas requeridas para interactuar efectivamente con otros.

### **Recomendaciones para el colegio**

#### *Reuniones con los alumnos:*

- Trabajo individual y grupal orientado a conocer la problemática del alumno.

#### *Reuniones con tutores:*

- Trabajo orientado a recabar información y dar seguimiento a los casos necesarios.

#### *Reuniones con profesores a cargo:*

- Reuniones orientadas a obtener información, así como proporcionar estrategias de abordaje emocional.
- Reuniones para recabar e integrar información de las diferentes especialidades (aprendizaje, sensorio motriz y lenguaje) y elaborar estrategias de intervención.
- Reuniones con orientadores de nivel, y de áreas pedagógicas para discutir casos y evaluar la pertinencia de realizar derivaciones externas.



#### *Observaciones de aula:*

- Para tener un acercamiento in situ de las dificultades del alumno frente a la tarea académica, sus compañeros y el docente.

#### *Diagnósticos cualitativos:*

- Como primera forma de conocer al grupo y elaborar estrategias de intervención a nivel de tutoría.

### **Recomendaciones con los padres de familia**

#### *Reuniones con padres:*

- Conocer la problemática o informarles de alguna dificultad observada en su hijo.
- Establecer estrategias (consejería, derivaciones externas y/o abordaje en casa) y generar compromisos.
- Finalmente realizar el seguimiento de los casos.

#### *Charlas con padres de familia*

- Temas por tratar de acuerdo con las edades de los alumnos.

### **Recomendaciones con los especialistas**

#### *Reuniones periódicas con los especialistas externos:*

- Reuniones orientadas a conocer, compartir y elaborar estrategias conjuntas para un adecuado trabajo en equipo en los casos necesarios.



## ✓ SÍNDROME DE ASPERGER

Fue descrito por el Pediatra Hans Asperger en Austria en el año 1944. El Síndrome de Asperger es el término utilizado para describir la parte más moderada y con mejor nivel de funcionamiento de los trastornos del espectro autista. Es considerado, un trastorno neuro-biológico, en el cual existen desviaciones o anomalías del desarrollo:

- Conexiones y habilidades sociales.
- Uso del lenguaje con fines comunicativos.
- Características de comportamiento relacionados con rasgos repetitivos o perseverantes.
- Una limitada gama de intereses.

A veces los diagnosticaba como “personas excéntricas”, incapacitadas para aprender; otros podrían haber recibido diagnósticos de “autismo” o de “Trastorno profundo del desarrollo” y haber ingresado a programas educacionales diseñados para estudiantes de más bajo nivel de funcionamiento con el consecuente fracaso, al no atender adecuadamente sus fortalezas relativas. Mientras que a otros individuos con Síndrome de Asperger los han etiquetado como “Mala adaptación socio-emocional”, asociado con problemas de conducta y comportamientos premeditados de mala adaptación.

Es cierto que los individuos con Síndrome de Asperger, a menudo, presentan conductas disruptivas y de mala adaptación en contextos sociales, pero estos son solo consecuencia de su estrecho y concreto entendimiento de las situaciones sociales y de la confusión que les genera la exigencia de las relaciones interpersonales.



## Comportamientos generales

- 1) Este síndrome está caracterizado porque algunas cosas son aprendidas a la edad correspondiente, mientras que otras pueden retrasarse o estar ausentes.
- 2) Los estudiantes pueden tener habilidades en las que el progreso esté por delante del desarrollo normal. Por ejemplo, un estudiante puede entender principios complejos de las matemáticas, sin embargo, no puede recordar traer la tarea a su hogar.
- 3) El hecho de que el estudiante aprenda algo en una situación determinada no significa, automáticamente, que recordará o podrá generalizar lo aprendido a nuevas situaciones.
- 4) Ocasionalmente puede experimentar "rabietas" cuando nada puede ayudar a su conducta. Se recomienda que cuando esto ocurra, se busque un lugar seguro y reservado donde se le permita volver a la calma. Se recomienda tomar nota de lo que ocurrió antes del suceso, por ejemplo, un cambio inesperado en la rutina. Es mejor hablar sobre lo ocurrido después de que la situación se haya calmado.
- 5) Es indispensable tener presente que cuando se alcanza el punto en que las cosas en el aula están bajo control, significa que se ha actuado acertadamente. No significa que el síndrome no exista o que no se vuelvan a presentar situaciones críticas.

## Recomendaciones para el colegio

- Establecer una rutina de trabajo. Son personas que funcionan muy bien con rutinas, ya que son poco tolerables a los cambios. Si hubiese que efectuar



alguna variación en la rutina se recomienda avisar al alumno anticipadamente.

- Al iniciar un trabajo, tarea o actividad, se deben dar instrucciones cortas y precisas, asegurándose del entendimiento.
- Fraccionar las tareas en pequeños pasos.
- Evaluar la dificultad de cada tarea en función de las habilidades del alumno, aumentando gradualmente la dificultad.
- Fomentar la participación en el aula, de tal manera que el estudiante se sienta parte del grupo. |





**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**Dirección Regional de Educación Occidente  
Supervisión Circuito 06  
Colegio Experimental Bilingüe de Palmares**



# ANEXOS



### ANEXO #1

Las siguientes fórmulas tienen el objetivo de guiar este proceso a los estudiantes con necesidades educativas especiales, sobre todo para identificar el tipo de adecuación que se debe de aplicar. La fórmula lleva el nombre de "Perfil de Entrada".

#### Bachillerato

Internacional Ministerio de

Educación Pública

Colegio Experimental Bilingüe de

Palmares Circuito Escolar 06

#### Perfil de entrada 2024

Profesor: \_\_\_\_\_

Asignatura \_\_\_\_\_

Estudiante \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Tipo de adecuación: ( ) Acceso ( ) No significativa ( ) Significativa

#### Área socio afectiva

---

---

---

#### Área cognitiva

---

---

---

#### Observacio

nes generales

Recomendaciones

Firma del o la docente



## **ANEXO #2**

### **GLOSARIO**

#### **ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

Conjunto de actividades que facilitan el proceso, colocando al aprendiz en una situación de máxima apertura neuropsicológica hacia el conocimiento que va a aprender. Constituye una coordinada efectiva de mucha importancia, sin la cual el aprendizaje podría fracasar o hacerse muy penoso.

#### **ÁREA COGNITIVA**

Conjunto de operaciones mentales, cuyo objetivo es que el alumno integre la información adquirida a través de los sentidos, en una estructura de conocimiento que tenga sentido para él.

#### **ÁREA SOCIO AFECTIVA**

Dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada estudiante o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen, se extiende a la autovaloración como personas y al desarrollo de su identidad personal, social y nacional, respetando a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto socio- cultural e histórico.

#### **ÁREA PSICOMOTORA**

Dimensión del desarrollo donde se estimulan las destrezas motrices y creadoras, que son la

base de los conocimientos y le permite a la niñez descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.



Si bien cada una de estas dimensiones o áreas presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Contempla un modelo educativo de carácter comprensivo, caracterizado por una atención adecuada a aquellos (as) que, de alguna manera, se van diferenciando progresivamente en razón de sus motivaciones, intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, circunstancias socio – familiares y en definitiva, de su propia historia socio-ambiental-escolar.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Propone adaptar la enseñanza a las características del alumnado (ritmo, estilo, niveles, género, étnicas, culturales, capacidades) para responder a las necesidades de todos, desde los que poseen talentos superiores hasta los tienen alguna dificultad.

### **DEFICIENCIA**

Es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. - pérdida de memoria, vista o miembro.

### **DIAGNÓSTICO**

Proceso de estudio para determinar y caracterizar particularidades individuales, posibilitando instrumentar estrategias de intervención de acuerdo a las necesidades y potencialidades de cada estudiante.

### **DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO**

Proceso mediante el cual se obtiene información de la situación actual del estudiante, para conocer el dominio que tiene de los contenidos curriculares y del



nivel de desarrollo alcanzado en relación con las diferentes áreas: cognitivas, psicomotrices y socioafectivas.

## **DISCAPACIDAD**

Cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo.

## **DIVERSIDAD**

Conciencia educativa de que todos los alumnos (as) son diferentes y en consecuencia presentan diferentes necesidades educativas.

## **DOCENTE DE APOYO EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

Es el profesional que atiende a sus estudiantes en los diferentes servicios, debe ser reflexivo, crítico, innovador, competente, con una formación sólida en cuanto a conocimientos y estrategias que le permitan el respeto a la diversidad de sus alumnos en la intervención educativa.

## **EDUCACIÓN ESPECIAL**

La ley Fundamental de Educación art 27 fue modificada por la ley 7600.

“La educación especial es el conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que lo requieran temporal o permanentemente.” (p. 44)

## **EXPEDIENTE ESCOLAR**

Documento en el que, de forma clara y completa, se refleja la situación evolutiva y educativa del alumno (a) en diferentes contextos de desarrollo o enseñanza, se concretan las necesidades particulares de algunos estudiantes y por último se



orienta la propuesta curricular y el tipo de ayuda que necesita durante su escolarización para facilitar y estimular su aprendizaje.

## **INCLUSIÓN**

La oportunidad para las personas con discapacidad de participar abiertamente en todas las actividades educacionales, de empleo, de consumo, de ocio y tiempo libre, comunitarias y de tipo doméstico que tipifica la sociedad actual. La inclusión significa brindar atención a todas y todos los estudiantes en una escuela que atienda la diversidad, implica una estrategia global de cambio que involucra a todo el sistema educativo”.

## **INTEGRACIÓN**

Integración es el proceso de incorporar física, cognitiva y socialmente dentro de la sociedad a las personas que por alguna razón no lo están.

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

El concepto necesidades educativas especiales se deriva del concepto mismo de educación especial. Actualmente, esta disciplina se considera como “el conjunto de recursos personales y materiales, puestos a la disposición del sistema educativo, para que este pueda responder, adecuadamente, a las necesidades que en forma temporal o permanente puedan presentar algunos alumnos”. (Bautista, R. 1993).

## **NORMALIZACIÓN**

Es poner al alcance de las personas con discapacidad modos y condiciones de vida lo más similares a las normales.



## PERSONA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquella persona que por cualquier causa, presenta dificultades mayores que el resto de los individuos para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a la edad y nivel.

### PROBLEMAS DE APRENDIZAJE:

La Asesoría Nacional de Problemas de Aprendizaje propone, tomando en cuenta la realidad de la población escolar en las escuelas de nuestro país, la siguiente definición de Problemas de Aprendizaje:

*“... es un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de deficiencias de diversa índole que repercuten desfavorablemente en el aprendizaje de la comprensión del lenguaje hablado, escrito y de la matemática. Este término es de cobertura amplia, incluye factores causales tanto de orden neurológico como ambiental, deprivación psico sociocultural e inadecuada enseñanza, cuando estos malogran o impiden el proceso normal de aprendizaje” (González, F. 1988).*

### RETRASO MENTAL

Limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más áreas de habilidades de adaptación. Se ha de manifestar antes de los 18 años.



## VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Proceso de exploración y análisis que realiza el docente en las áreas cognitiva, socio afectiva, y psicomotora, para detectar las condiciones reales del estudiante y así determinar su competencia curricular; dicho proceso se realiza al inicio, durante y finales del curso lectivo.

Esta condición de seres integrales, comunidades psicobiológicas debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.



**ANEXO #3**

**Buscar la circular CIRCULAR del MEP de Costa Rica  
DVM-AC-003-2013, sobre reglamento de adecuaciones  
CURRICULARES**

**[https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/circular\\_dvm-ac-003-2013-apoyos\\_curriculares.pdf](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/circular_dvm-ac-003-2013-apoyos_curriculares.pdf)**



## Referencias bibliográficas

Apoyos educativos Ministerio de educación

Pública visitado el 26-8-2024 <https://dgec.mep.go.cr/apoyos-educativos/>

CIRCULAR del MEP de Costa Rica DVM-AC-003-2013, Reglamento de adecuaciones curriculares

[https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/circular\\_dvm-ac-003-2013-apoyos\\_curriculares.pdf](https://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/circular_dvm-ac-003-2013-apoyos_curriculares.pdf)

*Gestión educativa adaptaciones curriculares.* Recuperado de <http://portal.perueduca.edu.pe/basicaespecial/gestion-edu/> [Consulta 23 abr. 2012].

*La Sobredotación: Contextualización y experiencias pedagógicas en España.* Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/articulos/> [Consulta 02 abr. 2012].

Martínez, M. y Pérez, A. (2009 – 2010). *Programa altas capacidades.* Recuperado de <http://orientacionandujar.wordpress.com/> [Consulta 16 abr. 2012].

Merchán, M. L. S., & Rodríguez, R. C. (2013). *Dislexia: Un enfoque multidisciplinar.* Editorial Club Universitario.

Ministerio de Educación Pública. *Adecuaciones de acceso y curriculares en educación tradicional.* Recuperado de <http://www.mep.go.cr/> [Consulta 21 set. 2019].

OBI, (2023) Política de Acceso e Inclusión. Ginebra (Suiza).



## Reforma Reglamento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad

No 37266-MP-MEP. Tomado el 26-8-2024  
[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=73253&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=73253&nValor3=0&strTipM=TC)

Rodríguez, M. (s.f.) *Las adaptaciones curriculares como respuesta a la discapacidad intelectual.* Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/discaintelectual/> [Consulta 02 abr. 2012].





Sánchez López, C. (2006). *Principales modelos de superdotación y talentos*.

Recuperado de <http://www.tesisenred.net/> [Consulta 02 abr. 2012].

Universidad Estatal a Distancia. Colegio Nacional de Educación a Distancia.

*Adecuaciones curriculares: ¿Qué son?* Recuperado de <http://coned.ac.cr/adecuaciones/adecuaciones.doc/> [Consulta 02 dic. 2013].

Veintimilla Villalba, L. (2009) *Inclusión Educativa*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/> [Consulta 14 may. 2012].

Esta política se revisará cada año al inicio del curso lectivo.

Última revisión en agosto del 2024 por equipo docente encargado.